



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de octubre de 1998
No. 86

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México de fecha 21 de octubre de 1998.

AVISOS JUDICIALES: 1670-A1, 1679-A1, 1155-B1, 4661, 4663, 4664, 1694-A1, 1696-A1, 1697-A1, 1698-A1, 4594, 4667, 4655, 4656, 1692-A1, 4670-BIS, 1693-A1, 4660, 4665, 4666 y 4670.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4654, 4659, 4657, 4658, 4662, 4668, 4669, 1691-A1, 1695-A1 y 1047-A1.

FE DE ERRATAS: Del edicto 3961, publicado los días 14, 25 de septiembre y 7 de octubre del año en curso.

SUMARIO:

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 3, 4, 12, 14, 15, 63 fracciones III, XVI y XXIX, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emite el siguiente acuerdo que surtirá efectos y regirá a partir del día primero de noviembre del año en curso.

I. - Se fusiona el Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., **al Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.**, con residencia en ese municipio y domicilio en AV. Transformación sin número, esquina con Asociación Nacional de Industriales, Zona Industrial, C. P. 54800; que continuará ejerciendo su jurisdicción en términos de ley en los asuntos de su ramo en trámite en ese Juzgado y del que se fusiona, al igual que los asuntos iniciales que se promuevan en términos de ley; con la competencia territorial que tiene actualmente en los municipios de CUAUTITLAN IZCALLI y TULTITLAN.

Los expedientes y exhortos civiles y mercantiles en trámite en el Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., se **remitirán** con los libros y demás documentos **al Juzgado PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.**, registrándose nuevamente con las anotaciones de ley con el número correspondiente.

II.- Para efectos de la Segunda Instancia, el Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., continuará adscrito a las Salas Civiles de la región de TLALNEPANTLA, en razón de la materia.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 58/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SANCHEZ ARCINIEGA en contra de RICARDO PINEDA MANZANO, por auto de fecha seis de octubre del año en curso, se señalaron las trece horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate el siguiente bien, camioneta Dodge, modelo 1991, en color azul marino, placas de circulación NFJ259, Méx. Méx., en mal estado de uso, calaveras rotas, parrilla delantera rota, con golpe en la parte trasera del lado izquierdo, llantas media vida, dos de ellas demasiado gastadas, dos puertas interiores azules deterioradas, un golpe en la parte delantera del lado derecho, carrocería maltratada, sin estéreo, serie 3B7HE16N9MM054493, sirviendo como base para dicha almoneda la cantidad de (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), toda vez que dicha cantidad fue el valor que le fue asignado por el perito valuador nombrado de oficio por este juzgado en rebeldía de la parte demandada.

Por lo tanto publíquese los correspondientes edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijándose además en la puerta o tabla de avisos de este juzgado con el fin de convocar postores a dicha almoneda, a los siete días de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1670-A1.-27, 28 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 541/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CONSTRUALCO S.A. DE C.V., en contra de TEC CIEN y JUAN ENRIQUE NAVARRO ACEVES, el Juez, señaló las doce horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre los bienes muebles embargados, mismos que son: Tres teléfonos, modelo 55-101 marca visible ESTAF, Series 70201614, 70201618 y 70201640, con un valor de CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA en conjunto; dos teléfonos con marca ESCOM, modelo ES-101, series 70402035 y 70401922, estos, alcanzan en Conjunto un valor de UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., dos teléfonos modelo EE-101, marca visible ESCOM, series 61001398 y 61000849 estos alcanza un valor en conjunto de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS; once tarjetas sin marca visible de las cuales solo a cinco de ellas se les aprecia número de serie 61100626, 61100620, 61100622, 61100621 y 70300922, estos alcanzan en conjunto de las once tarjetas un valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS; doce tarjetas Lap con marca visible ESCOM, modelo 101, alcanzando un valor de QUINCE MIL CIEN PESOS, quince tarjetas TR-105 sin número de serie visible, estas alcanzan un valor en conjunto de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS PESOS, sirviendo de base para el remate la cantidad del precio fijado por peritos que es el de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, de la antes mencionada, en el entendimiento de que para la celebración de la audiencia de remate, deberán de mediar no menos de siete días, entre la publicación del último edicto y la almoneda.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en el local de este Juzgado a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.
1679-A1.-27, 28 y 29 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
IXTAPALUCA, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 116/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DIANA LINDA ROMERO DIAZ, en contra de JOSE LUIS ALTAMIRANO N., la Ciudadana Juez quien actúa legalmente asistida de Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe de lo actuado, procedió a dictar un auto que a la letra dice: Ixtapaluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-AGREGUESE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA, se tiene por presentada a la promovente con el escrito que se provee, visto su contenido, como lo pide y con fundamento en lo establecido por los artículos 2o. y 1411 del Código de Comercio, procédase a anunciar la venta de los bienes embargados, por lo que se ordena la publicación de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, publicación que deberá de hacerse por tres veces en tres días. Y se señala como fecha para el remate de los bienes embargados el día doce de noviembre del año en curso a las diez horas. Convocándose postores a dicho remate haciéndose de su conocimiento que la cantidad en que fue valuada dicha unidad es la cantidad de OCHO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, siendo la postura legal para dicho remate las dos terceras partes de la cantidad antes referida.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó y firmó la Ciudadana Juez del Conocimiento quien actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-Doy fe.-El Licenciado Heriberto Robles Salazar, Secretario de Acuerdos, expide los presentes en Ixtapaluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

1155-B1.-27, 28 y 29 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 551/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por JERONIMO CARRILLO VARGAS, para acreditar la posesión que dicen tener sobre el inmueble ubicado en el número doce, de la calle Vicente Guerrero, en el poblado de Cacalomacán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 66.95 m con Alejandro Villa Sánchez; al sur: 66.95 m con Jesús Carrillo Padilla; al oriente: 11.02 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 11.02 m con Félix Gómez Mondragón y José Villa Sánchez.

La Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo. Dados a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4661.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2332/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE ESPINOZA y/o YOLANDA HURTADO DE DIAZ, se señalaron las once horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del siguiente bien, casa habitación con terreno ubicado en el domicilio conocido en la calle José María Arteaga número 915 esquina con calle Nicaragua, Colonia Américas, Toluca, México, con servicios municipales completos, urbanización completa, con los siguientes datos registrales y colindancias: al norte: 16.53 m colinda con Demetrio Díaz Espinoza; al sur: 16.53 m colinda con calle José María Arteaga; al oriente: 15.00 m colinda con calle Nicaragua; al poniente: 15.00 m colinda con propiedad particular, con una superficie de 247.95 metros cuadrados.

La Juez Tercero Civil ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores, citese a acreedores y notifíquese personalmente a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 70/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad Toluca, México, dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4663.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

En el expediente número 493/98, la ciudadana ESTHELA MALDONADO SANCHEZ, promueve en la vía jurisdicción voluntaria las diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble ubicado en la calle de Dieciséis de Septiembre número 15-D, entre las calles de Díaz Mirón y Matamoros, en el poblado de Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 20.00 m y colinda con terreno del señor Antonio Estrada Ramírez; al sur: mide 20.00 m y colinda con terreno de la señora Dolores Calderón; al poniente: mide 7.00 m y linda con fracción de terreno del señor Antonio Flores Contreras; al oriente: 7.00 m y colinda con la orientación de la calle de Matamoros, superficie total de 140 metros cuadrados, la señora ESTHELA MALDONADO SANCHEZ poseyó dicho inmueble a título de propietaria.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4664.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MARTIN FLORES RAMOS, promueve en el expediente número 674/98, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación judicial, respecto de un terreno denominado "Tlaxcolpan", que se ubica en el Barrio de la Concepción, del municipio de Tultitlán, Estado de México, con una superficie de 158.48 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 08.00 m con Rosalía Aguilar Ramos; al sur: 08.00 m con Concepción Ramos Martínez; al oriente: 19.81 m con calle Tlalmanalco; al poniente: 19.81 m con Escuela Primaria Federal Ignacio Manuel Altamirano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, y se expide a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

1694-A1.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

VERONICA CONTRERAS RAMOS, promovió en el expediente número 672/98, en la vía de jurisdicción voluntarias, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Tlaxcolpan", ubicado en el Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 18.10 m con Vicente Juan Contreras Ramos; al sur: en dos tramos, el primero en 10.04 m y el segundo en 7.97 m con Pascuala Eugenia Ramos Martínez y Simona Belem Contreras Ramos respectivamente; al oriente: en 7.00 m con vendedora y 6.35 m con Emma Pérez Cabrera; al poniente: en 13.42 m con calle Tlalmanalco, teniendo una superficie total de 184.21 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces cada uno de ellos, con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Majarrez.-Rúbrica.

1694-A1.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

SIMONA BELEM CONTRERAS RAMOS, promueve en el expediente número 673/98, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación judicial, respecto de un terreno denominado "Tlaxcolpan", que se ubica en el Barrio de la Concepción, del municipio de Tultitlán, Estado de México, con una superficie de 104.71 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.04 m con Verónica Contreras Ramos; al sur: 10.04 m con calle Gustavo Adolfo Becquer; al oriente: 10.43 m con Pascuala Eugenia Ramos Martínez; al poniente: 10.43 m con calle Tlalmanalco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, y se expide a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1694-A1.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A. (INFRAPOSA).

MARIA DE JESUS ESCOTO EVANGELISTA, demanda por su propio derecho ante este Juzgado en la Vía Ordinaria Civil de IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A., el otorgamiento y firma de escritura, en el expediente número 575/98-2, respecto del inmueble ubicado en Paseo de los Virreyes, lote 28, manzana 95, de la Segunda Sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m colinda con calle Monte Colorado, al sur: 15.20 m con propiedad particular, al oriente: 10.60 m colinda con propiedad particular, al poniente: 9.8 m colinda con Paseo de los Virreyes, con una superficie total de 156.44 metros cuadrados (ciento cincuenta y seis punto cuarenta y cuatro), por haber celebrado contrato de compra y venta, respecto del bien inmueble que se menciona con anterioridad, por consiguiente se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro de los treinta días, siguientes a en que surta efecto la última publicación, así como deberá de señalar domicilio dentro de la población en que se ubica este Juzgado para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los 15 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez -Rúbrica.

1696-A1.-29 octubre, 11 y 24 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

JUAN MORALES RAMOS, se hace de su conocimiento que la señora MARIA EMMA DUARTE, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 1321/97-1, Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, en su contra por las causas y motivos a que se refiere, así como las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, b).- La pérdida de la patria potestad de el menor habido en el matrimonio, c).- La guarda y custodia de dicho menor habido en el matrimonio, d).- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine, previniéndole que deberá presentarse a este

Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Dado a los 15 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

1697-A1.-29 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 69/98-1.

EL C. SERGIO ROMERO SOLORZANO, promueve en este Juzgado, por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación Judicial, en el expediente marcado con el número 69/98-1, para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble identificado como fracción Uno, de la manzana Uno, ubicado en la Colonia Las Palomas en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 190.83 metros cuadrados y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.15 m con Raúl Parada, al sur: 11.00 m con calle Meichor Ocampo, al oriente: 18.15 m con la fracción número Dos, al poniente: 16.76 m con hoy calle Francisco Villa.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 8 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1698-A1.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente número 670/98, el C. ENRIQUE GARZA TOVAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio de los denominados de común repartimiento, denominado la "Piaña", ubicado en los términos del Barrio de Los Reyes, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 28.90 m con propiedad que es o fue del señor Rogelio Flores Rosales; al sur: en 26.45 m con propiedad que es o fue del señor Ignacio Calzada; al oriente: en 19.00 m con propiedad que es o fue de Alfonso Casasola; al poniente: en 18.80 m con Boulevard Tultitlán Oriente, con una superficie total aproximada de 521.98 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas

que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley, se expiden a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4594.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 165/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de GRUPO YODRI, S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en calle Yucatán, número 50, constituido por los locales comerciales cincuenta y cincuenta y dos, y terreno no construido que es el marcado como lote doscientos veintiséis, manzana número noventa, Colonia Roma Sur, componente de la manzana trescientos noventa, cuartel 8a, en México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: al suroeste 18.90 mts. con Avenida Yucatán; al sureste 27.50 mts. con lote número 227, al noroeste 23.23 mts. con lote 186 y al norte con dos tramos, uno de 5.00 mts. con lote 187 y el otro 14.50 mts. con el lote 226 "A", con una superficie de 489.83 mts. cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio real 461741, de fecha 24 de abril de 1990, por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base siendo éste la cantidad de \$1'807,766.10 (UN MILLON OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), asimismo cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4667.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 119/96.

En el expediente 119/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELIACER HERRERA PIMENTEL, en contra de JOSE LUIS GARCIA HERNANDEZ, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en: Condominio número 89, antes 27, Edificio J, departamento 101, calle Benito Juárez, Colonia Portales, México, Distrito Federal, se señalan las doce horas del día dos de diciembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$127,600.00 M.N.

(CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del avalúo más alto rendido en autos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4655.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 779/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

ALBERTO MORALES ESPEJEL, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno de los llamados "Chacalco", ubicado en el Poblado de Tequesquínahuac Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 26.04 metros con Ausencia Espejel Meraz; al sur: 26.07 metros con calle; al oriente: 56.60 metros con Ausencia Espejel Meraz; y al poniente: 59.76 metros con callejón; con una superficie aproximada de 1,508.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4656.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 529/98.

SR. CARLOS FRANCISCO CERVANTES DIAZ.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio Ordinario Civil, pérdida de la patria potestad promovido por MARIA ESTELA ARELLANO GAMA, en contra de CARLOS FRANCISCO CERVANTES DIAZ, ordenó citarle por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 135, del Código adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial, de Tlalnepantla, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1692-A1.-29 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 131/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE VELASCO OLVERA Y OTRO, en contra de CARMELO CABALLERO ROMERO Y FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. La Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes embargados consistentes en un Televisor marca Philco a color, modelo: TCB/2018BN, Serie número MA9406000075, de 21 pulgadas aproximadamente, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, una Radio Grabadora marca DECK TUWO con 2 bocinas pequeñas integradas, doble Deck, mini compo modelo SC-3000. Un Refrigerador marca Mabe color crema, Modelo: RS7L, número de serie 9507A032595, todo ello con un valor en su conjunto de \$2,925.00 (DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS, 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada señalándose para tal efecto las catorce horas del día trece de noviembre del año en curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores.-Toluca, México, a 22 de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4670-BIS.-29, 30 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 499/98-A, Juicio Jurisdicción Voluntaria, actor ESPERANZA CELAYA AZA. Que por medio del presente y en la vía de jurisdicción voluntaria y con fundamento en el artículo 2093 del Código Civil Vigente, en el Estado de México, vengo a promover diligencia de inmatriculación respecto del inmueble de mi propiedad ubicado en la calle de Saturno No. 18 de la zona urbana denominada San Antonio Zomeyucan, perteneciente a este municipio de Naucalpan, Estado de México.

Y para su publicación por tres veces, en tres días en un periódico de mayor circulación y la GACETA DEL GOBIERNO, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1693-A1.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 563/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de CONSTRUCTORA PARA EL DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V., el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día 25 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un inmueble ubicado en el lote de terreno número seis, manzana sin número, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I. Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 17.50 m con lote número siete, al sur: 17.50 m con lote número 11, al oriente: 7.00 m con lote número 22, al poniente 7.00 m con calle Camelias, con una superficie de: 122.50 m2.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, en la tabla de avisos de este Juzgado y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, así mismo citense acreedores y convóquense postores, dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4660.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 783/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL MOLINA CASTRO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto al inmueble de común repartimiento denominado "Mecorral", ubicado en el pueblo de Santa Catarina Chiautla, perteneciente al municipio de Chiautla, Estado de México, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 22.08 metros, con Cerrada de Los Pirules; al sur: 22.08 metros, con propiedad privada; al oriente: 32.05 metros, con Felipe Molina Castro; y al poniente: 31.75 metros, con Juana Molina Castro; con una superficie aproximada de 725.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4665.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 784/98-2.

JUANA MOLINA CASTRO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Mecorral, ubicado en el poblado de Santa Catarina Chiautla, municipio de Chiautla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.08 metros, con cerrada de Los Pirules, al sur: 22.08 metros, con señora Teresa Hernández, al oriente: 30.05 metros, con señor Gustavo Molina; al poniente: 31.75 metros con Manuel Molina Castro, con una superficie aproximada de: 697.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

4666.-29 octubre, 13 y 30 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS:

En los autos del expediente número 139/98, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MAXIMINO OLMOS MARMOLEJO, denunciado por TRINIDAD JUAN Y JESUS de apellidos OLMOS MARMOLEJO, hermanos del finado, el Juez Segundo Familiar de este Distrito Judicial, dictó en fecha catorce de octubre del año en curso, un auto que en lo conducente dice: Hágase saber por medio de edictos que el de cujus MAXIMINO OLMOS MARMOLEJO, murió sin testar, que son sus hermanos TRINIDAD, JUAN Y JESUS de apellidos OLMOS MARMOLEJO, los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de un término de cuarenta días.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces, de siete en siete días. Toluca, México, octubre veintiséis de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

4670.-29 octubre y 10 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1028/1998, C. LEONOR LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 197.40 m con Juan Valerio Hernández; sur: 28.70 m con Sabás Martínez Alonso; oriente: 230.70 m con Juan Valerio Varela; poniente: termina en punta. Superficie aproximada de 20,331.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1029/1998, C. EVODIO CARRANZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 108.00 m con Marcial Carranza Valerio; sur: 109.50 m con Juan Barrera Martínez; oriente: 89.00 m con Atanacio Carranza; poniente: 99.50 m con Juan Barrera Martínez. Superficie aproximada de 10,249.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1030/1998, C. ROBERTO GUZMAN FERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 112.00 y 12.20 m con Juan Márquez y Serapio Carranza; sur: 52.20 m con Hilario García López; oriente: 172.50 m con Patricia Ferrer; poniente: 61.20 m con Ignacio Fuentes. Superficie aproximada de 6,210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1031/1998, C. ISRAEL CRUZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 156.00 m con Gabino Bautista Valerio; sur: 167.00 m con cerca; oriente: 103.00 m con Genaro Cruz García; poniente: 119.00 m con Juan Valerio Varela. Superficie aproximada de 17,871.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1032/1998, C. GUADALUPE QUINTANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 107.00 m con el mismo comprador; sur: 5.00 m con carretera; oriente: 223.00 m con carretera; poniente: 149.00 m con Catalino Remigio Albino. Superficie aproximada de 10,416.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1033/1998, C. PIOQUINTO COLIN TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozán, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: dos líneas 25.00 y 138.00 m con Francisco Colín; sur: 157.00 m con Francisco Colín; oriente: dos líneas 62.00 y 127.00 m con Francisco Colín y Susc. de Guadalupe Correa; poniente: 127.00 m con Francisco Colín. Superficie aproximada de 2-03-51 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1034/1998, C. J. DOLORES MEJIA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 y 39.50 m con Danid Mejia Martínez y Máximo Barrera Fuentes; sur: 63.00, 38.60 y 21.50 m con Maximino Cardoso Reséndiz, J. Luz López Carranza y Fidencia Reséndiz Barrera; oriente: 101.50 m con Máximo Barrera Fuentes, 89.00 y 42.00 m con Victoria Barrera Mejía y Maximino Cardoso Reséndiz; poniente: 137.90 y 100.00 m con J. Leonor Carranza Martínez, Fidencia Reséndiz Barrera y Pánfilo Hernández Maqueda. Superficie aproximada de 19,053.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1035/1998, C. MATEO ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 154.00 m con Raymundo Alonso Valerio y Escuela; sur: 137.00 m con camino vecinal; oriente: 56.00 m con camino; poniente: 65.00 m con Socorro Alvarez. Superficie aproximada de 8,280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1036/1998, C. PEDRO MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 55.50, 4.00 y 74.70 m con J. Dolores Mejia Ugalde y Pánfilo Hernández Maqueda; sur: 135.00 m con Máximo Barrera Fuentes y David Martínez; oriente: 240.70 m con barranca; poniente: 68.00, 106.00, 22.80 y 12.50 m con J. Dolores Mejia Ugalde, Pánfilo Hernández Maqueda y David Mejia Hernández. Superficie aproximada de 20,401.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1037/1998, C. JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 73.50 m con Martha Ferrer Garcia; al sur: 162.40 m con Escuela Primaria; al oriente: 117.40 m con Justino Sánchez Martínez; al poniente: 22.50 m con canal. Superficie aproximada de 7,886.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1038/1998, C. PASCUAL MAQUEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 40.50, 59.30 y 91.30 m con Tiburcio Hernández, Pablo Carranza Pérez y Eusebio Maqueda; al sur: 93.60, 126.80 y 45.50 m con Dionicio Maqueda Hernández y camino; al oriente: 112.00, 68.10 y 35.00 m con J. Isabel Maqueda Hernández, Dionicio Maqueda Hernández y Pablo Carranza; al poniente: 78.00, 106.00 y 22.40 m con Félix Hernández Maqueda, camino y Pablo Carranza. Superficie aproximada de 22,149.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1039/1998, C. FELIPE BARRERA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 122.50 m con Bernardino Maqueda Hernández; al sur: 115.00 m con Félix Hernández Maqueda; al oriente: 50.50 m con camino vecinal; al poniente: 52.50 m con Braulia Maqueda Torres. Superficie aproximada de 5,703.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1040/1998, C. SOTERO FERRER MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 64.00 m con Martín Carranza; al sur: 63.00 m con Guadalupe Ferrer; al oriente: 248.00 m con Gregorio Ferrer; al poniente: 193.00 m con Martín Carranza y Virginia Cruz. Superficie aproximada de 14,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1043/1998, C. FELIX JOSE DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchilán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: en línea quebrada 25.00 y 25.00 m con Alejandro de la Luz; al sur: 48.00 m con Tomás Benítez; al oriente: en línea quebrada 40.00 y 140.00 m con Anastasio José Graciano; al poniente: en cinco lados 138.00, 25.00, 10.00, 27.00 y 38.00 m con Benigno José. Superficie aproximada de 8,320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1044/98, LEONARDO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana de la Soledad en Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 110.60 m colinda con Leonardo Jiménez Martínez; sur: 101.35 m colinda con Pánfilo Espinoza y Crescencia Lovera; oriente: 104.50 m colinda con Héctor Jiménez; poniente: 145.00 m colinda con Heriberto González. Superficie aproximada de 13,340.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1045/98, LEONARDO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana de la Ranchería de Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00, 201.00 colinda con José Archundia; sur: 266.00 m colinda con Crescencio Jiménez G.; oriente: 27.00 m colinda con José Archundia y otra de 99.00 m colinda con J. Jesús Martínez; poniente: 104.00 m colinda con José Lovera González. Superficie aproximada de 3-31-77 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1047/98, ENRIQUETA VERTIZ ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec,

mide y linda: norte: 90.00 m colinda con un Camino Real; sur: 60.00 m colinda con un arroyo; oriente: 108.55 m colinda con Antonio Vertiz Rojo; poniente: 240.00 m colinda con Herminio Rojo Benítez. Superficie aproximada de 13,071.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1048/98, ALBINA ROQUE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 148.00 m colinda con Gustavo Serrano Cruz; sur: 152.50 m colinda con camino al Dresno; oriente: 153.00 m colinda con Estefana Roque Rosas; poniente: 150.00 m colinda con Fortino Serrano Garcia. Superficie aproximada de 22,762.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 1042/1998, C. JUANA MIRANDA BECERRIL, JUANA IRMA SARA, JUAN MANUEL, ALEJANDRO DEMETRIO Y KAROL LISBETH TORALES MIRANDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 121.25 m con Lorenza García, al noreste: 100.00 y 444.50 m con Lorenza García, al sur: 307.50 m con José Torales, al oriente: 49.00 m con Lorenza García, al poniente: 354.72 y 228.42 m con Rancho San José. Superficie aproximada de: 6-06-37 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1041/1998, C. SUSANA MARTINEZ SANCHEZ, MA. DEL ROCÍO, ROBERTO Y JUAN CARLOS TORALES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 121.25 m con Lorenza García, al sur: 155.00 y 157.50 m con José Torales, al oriente: 228.42 y 354.72 m con Rancho San José, al poniente: 270.00, 100.00 y 105.00 m con Nemesio Nieto y Juana González. Superficie aproximada de: 6-06-37 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1018/1998, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchicuitlapilco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 152.50, 764.00, 104.00, 114.00, 22.00, 20.00, 30.00, 20.00 y 47.00 m con Constructora Tatsa, S.A. y carretera Vía Corta México-Querétaro, al sur: 642.00 y 172.00 m con camino Real, al oriente: 183.00 y 600.00 m con Paulino Trejo, Ramón Feliciano Trejo y Sofío Trejo, al poniente: 340.00, 100.00, 100.00, 100.00, 375.00 y 125.00 m con carretera al Mayua y Autop. México-Querétaro y Ricardo Corona. Superficie aproximada de: 45-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1016/1998, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mataxhi, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: termina en punta, al sur: 160.00 m con Rita Navarrete Pérez, al oriente: 110.00 m con Margarita Pérez, al poniente: 199.00 m con Ausencia y Lorenzo Basurto. Superficie aproximada de: 24.720.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1015/1998, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.20 m con Ernestina Hernández Beto, al sur: 30.00 m con Hilario Arce Hernández, al oriente: 31.90 m con carretera, al poniente: 12.30 m con Pioquinto Hernández Sánchez. Superficie aproximada de: 358.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1017/1998, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m

con un callejón, al sur: 32.20 m con Ernestina Hernández Hernández, al oriente: 41.00 m con Roberto Arce, al poniente: 35.00 m con Hipólita Beto. Superficie aproximada de: 885.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1008/1998, C. DAVID VENTRE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 100.00 m con Donaciano Guillermo Jiménez, al sur: 100.00 m con Everardo Martínez Valentín, al oriente: 100.00 m con Esteban Guillermo Jiménez, al poniente: 100.00 m con Mercedes Guillermo Jiménez. Superficie aproximada de: 1-00-00 Ha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1012/1998, C. RITA JIMENEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 52.50 m con calle, al sur: 51.00 m con Francisca Soriano Miranda, al oriente: 32.00 m con Boulevard Canalejas-Jilotepec, al poniente: 33.00 m con Jorge Noguez Castillo. Superficie aproximada de: 1,681.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1013/1998, C. IRENE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Morelos, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 24.90, 15.50 y 9.40 m con Amadeo Hernández Monroy y camino Real, al sur: 27.00 m con Justo Hernández Monroy, al oriente: 93.70, 55.00 y 38.70 m con Amadeo Hernández Monroy, al poniente: 80.50 m con Norberto Hernández Monroy. Superficie aproximada de: 1,695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1020/1998, C. LORENZO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 89.00 m con Eusebio Mendoza, al sur: 125.30 m con Aurelio Mendoza, al oriente: 96.00 m con León Mendoza, al poniente: 67.00 m con Regina Franco. Superficie aproximada de: 0-86-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1021/1998, C. FERMIN GARDUÑO CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 72.00 m con camino Real, al sur: 71.00 m con camino, al oriente: 167.00 m con Felipe Garduño Hernández y J. Jesús Oroco, al poniente: 164.00 m con Cirilo Gabriel Carlos. Superficie aproximada de: 11,833.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1022/1998, C. MAGDALENO LUGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: tres líneas 34.60, 50.00 y 71.00 m con Iglesia de San Lorenzo Octeyuco, al sur: 98.50 m con Jesús Dionicio, al oriente: 104.50 m con Guadalupe Lugo, al poniente: 153.00 m con Luisa Cruz. Superficie aproximada de: 16,351.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1023/1998, C. ACENCIÓN ALCANTARA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 237.00 m con Juan Félix y Ubaldo Félix, al sur: 131.00 m con Inés Marcial, al oriente: 210.80 m con Jesús Mondragón Alcántara, al poniente: 184.50 m con Tomás Flores. Superficie aproximada de: 33,033.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1024/1998, C. URBANO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 257.40 m con camino vecinal, al sur: 245.80 m con camino vecinal y Yolanda Hernández Hernández, al oriente: 137.50 m con Amelia Hernández Hernández, al poniente: 57.90 m con Simón Hernández Bautista. Superficie aproximada de: 19,072.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1025/1998, C. JULIAN DE JESUS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 176.40 m con Juan Carlos Reyes, al sur: 560.14 m con Fausto Francisco Pascual y Arroyo, al oriente: 289.70 m con Camilo Pérez, al poniente: 405.20 m con Severo Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 105,105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1026/1998, C. SANTOS ALCANTARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 268.00 m con Manuel Néstor Marcial, al sur: 232.00 m con Abraham Ignacio Francisco, al oriente: 334.00 m con Fidencio Alcántara Pérez, al poniente: 170.00 m con Ascención Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 71,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1027/1998, C. SEVERO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 107.35 m con camino vecinal, al sur: 126.70 m con Carlos Hernández Hernández, al oriente: 178.60 m con camino vecinal, al poniente: 104.60 m con Estefana Hernández Hernández y Tomasa García M. Superficie aproximada de: 14,226.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 1049/98, MARIA CONCEPCION PADILLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 221.00 y 193.00 m colinda con Onésimo Bautista, Nicolás Villa M., David Villa Padilla y Martín Villa Mondragón, sur: 223.50 y 109.30 m colinda con Tomás Obregón Pérez y Gabriel Martínez Pérez, oriente: 364.00 y 280.00 m colinda con Ernesto Osornio Martínez y Gabriel Martínez Pérez, poniente: 222.00 y 475.00 m colinda con Onésimo Bautista y Abraham Villa P. Superficie aproximada de: 166,634.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1485/98, LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, inmueble denominado "La Arena", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: en 119.00 m con Santiago Desales, sur: en 37.00 m con Juan Tapia en 100.00 con Francisco Clavería, oriente: en 167.40 m con Silvia Tapia, poniente: en 13.00 m con Francisco Clavería en 67.00 m con Santos Estrada. Superficie aproximada de: 15,833.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1484/98, LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, inmueble denominado "El Volcán", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda, norte: en 148.00 m con Pablo Hernández, sur: en 143.00 m con Rómulo Mendoza, oriente: en 291.00 m con callejón público, poniente: en 291.00 m con Inés Sánchez y David Landa. Superficie aproximada de: 42,345.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1100/98, DANIEL VALENCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda, norte: en 39.60 m con Daniel Valencia y Salomón Navarrete, sur: 39.60 m con camino vecinal, oriente: en 41.60 m con Andrés Martínez, poniente: en 41.80 m con Román Rojas. Superficie aproximada de: 1,656.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1430/98, FELIPE DE JESUS DESALES MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo número 9, Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: en 22.20 m con Av. del Trabajo, sur: en 23.04 m con Anastacia Rojas, oriente: en 47.77 m con Maricela Dominguez, poniente: en 47.77 m con Margarita Desales Monroy. Superficie aproximada de: 1,080.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1862/98, MA. DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Adolfo López Mateos S/N, Bo. de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 13.42 m con Ana María Hernández Reyes, sur: 14.50 m con Silvia García R., oriente: 10.00 m con Cerrada Adolfo López Mateos, poniente: 10.10 m con Consuelo Oaxaca Rodríguez. Superficie aproximada de: 140.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1687/98, CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Los Pinos S/N, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 97.00 m con Av. de Los Pinos, sur: 77.00 m con camino vecinal, oriente: 66.00 m con calle sin nombre, poniente: 14.30 m con Av. de Los Pinos. Superficie aproximada de: 3,493.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1718/98. ALICIA VAZQUEZ ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez y calle Mariposas, San Martín Coapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 35.50 m con calle Mariposas, sur: 35.00 m con familia Sánchez, oriente: 27.30 m con Gerónimo Millán Rogel, poniente: 25.70 m con Jaqueline Vázquez R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-C. Auxiliar, Juana García Cerón.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6607/98. JUAN MANUEL MENDEZ CASALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Arrieta Núm. 7, Colonia Centro, Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 32.76 m con Alfredo Gregorio Rosas y Petra Mendoza Medrano, al sur: 32.76 m con Olivia Galindo Flores y Isaías Galindo Molina, al oriente: 12.50 m con Enrique Meyra, y al poniente: 12.50 m con calle Isidro Arrieta. Con superficie de: 408.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6723/98. FELISA OCHOA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 119.79 m con Alejo Arrieta, al sur: 107.28 m con Nicolás Espinoza, al oriente: 35.54 m con Felipe Buendía, al poniente: 33.22 m con Domingo Páez. Superficie de 3,903.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6184/98. JOSE GREGORIO LUZ FERMOSE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores S/N, San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 18.25 m con Reynaldo Esteban Monsalvo González, sur: 18.25 m con Martha Alicia Cadena Romero, oriente: 11.00 m con Reynaldo Esteban Monsalvo González, poniente: 11.00 m con calle de Las Flores. Superficie aproximada de: 200.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4657.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 882. JACINTO ALANIS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: dos líneas: 73.75 m con Gregorio Fermín y 21.10 m con Modesta Martínez Irineo, sur: cuatro líneas: 62.10 m con Francisco Alejandro Alberta, 10.25 m con Francisco Alejandro Alberta, 38.10 m con José Fermín Porfirio y 10.40 m con José Fermín Porfirio, oriente: 36.80 m con Julio Luciano Almeida, poniente: dos líneas: 17.00 m con Lucio Sabino, Alejandro y 18.65 m con Lucio Sabino Alejandro. Superficie aproximada de: 3,861.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4658.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 14593/433/96. C. DANIEL ROSAS FLORES Y JOSEFINA FLORES DE ROSAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Lechepa Chico", callejón a San Andrés, ahora calle 109, S/N. Col. Cristo

Rey, de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.08 m linda con calle 109, 11.27 m linda con Teodoro Plascencia Iñiguez, sur: 19.06 m con linda con Fidel Maya Soberanes, oriente: 24.68 m linda con José Víctor Lara Mendoza, José Galván Galván y Teodoro Martínez Galicia, 15.85 m linda con Dario Ramírez Guzmán, 29.83 m linda con Teodoro Plascencia Iñiguez, poniente: 70.12 m linda con Feliciano Caballero Rodríguez. Superficie aproximada de: 932.11 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4662.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1251/98, LUCRECIA GURZA ORVAÑANOS DE LUQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Rosario, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, norte: 13.80 y 48.40 m con Sotero Ibarra, sur: 35.20 m, 18.20 m, 12.90 m y 7.60 m con Guadalupe Cortés e Hilario Berdeja, hoy Lucrecia G., oriente: 32.30 m con Angel Acosta Cortés, poniente: 26.50 m con Maria González. Superficie aproximada de: 2,293.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 12 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4668.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 1059/98, C. MARGARITO NAVARRETE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 88.00 m con Ruperto García H., y/o, al sur: 85.00 m con Serafín Valdez C., al oriente: 96.00 m con Ruperto García H., al poniente: 86.00 m con carretera a Tim. Superficie de: 7,871 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 6 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 1058/98, C. MARGARITO NAVARRETE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 233.00 m con José Navarrete, y/o, al sur: 136.00 m con Carlos y Prócoro R., al oriente: 98.00 m con Cristina Hernández y/o, al poniente: 174.00 m con Cristina Hernández. Superficie de: 21,208 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 27 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 1057/98, C. BENITO GONZALEZ ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 196.00 y 84.90 m con Arturo González A., al sur: 259.00 m con Fernando Noguez, al oriente: 111.00, 85.00, 27.00, 50.80, 32.70, 47.40 m con camino, al poniente: 127.00 m con Martina Granada N. Superficie de: 31,627 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 27 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

F E D E R R A T A S

Del edicto 3961, publicado los días 14, 25 de septiembre y 7 de octubre del año en curso.

DICE:

C. MARIA ALEJANDRA ARRIAGA AGUIRRE

DEBE DECIR:

C. MIRNA ALEJANDRA ARRIAGA AGUIRRE

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1023.-IN FINE DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE PARA EL ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA No. 16,603 DE FECHA 6 DE OCTUBRE 1998, PASADA ANTE MI, LA SEÑORA ALMA LUISA SPOTA VALENCIA, EN SU CARACTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, INSTITUIDA EN EL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SEÑOR JOSE LUIS SPOTA REBOLLO, QUE SE ME EXHIBIERA PARA TALES EFECTOS, RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA Y LA SEÑORA ALMA LUISA SPOTA VALENCIA, ACEPTARA LA HERENCIA INSTITUIDA EN SUS TERMINOS, RECONOCIENDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR INVENTARIO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 13, DEL DISTRITO
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

NAUCALPAN DE JUAREZ, 8 DE OCTUBRE DE 1998.

PARA PUBLICARSE DOS VECES; UNA CADA OCHO DIAS, EN LA GACETA DEL ESTADO.

1691-A1.-29 octubre y 10 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí No. 20,241 de fecha 31 de agosto de 1998, la señorita DOÑA CARLOTA ESTRADA GODINEZ, reconoció la validez del testamento público abierto, otorgado por la señorita DOÑA ISABEL GARCIA ESTRADA, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

ATENTAMENTE

LIC. HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 39.

1695-A1.-29 octubre y 10 noviembre.

REFRIGERACION Y REFACCIONES NEZA, S.A. DE C.V.

NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO

(BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 1998.)
SE SUPLICA CONFORME AL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA.

<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CAPITAL</u>	
CAJA Y BANCOS	0.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
INVERSIONES EN VALORES	0.00	SUELDOS, SALARIOS PTU POR PAGAR	0.00
CLIENTES	0.00	PROVEEDORES	0.00
DEUDORES DIVERSOS	0.00	OTROS PROVEEDORES	0.00
INVENTARIOS	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>0.00</u>	TOTAL DE PASIVO LARGO PLAZO	<u>0.00</u>
<u>ACTIVO FIJO:</u>		<u>PASIVO CORTO PLAZO</u>	
MAQUINARIA EQUIPO DE SERVICIO	0.00	PROVISIONES	0.00
DEP. ACUM. MAQUINARIA EQUI. SER.	0.00		
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		
DÉP. ACUMULADA DE EQUI. TRANS.	0.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00		
DPTO. ACUM. DE MOB. Y EQUI. OFI.	0.00		
EQUIPO DE COMPUTACION	0.00		
DPTO. ACUM. EQUI. COMPUTACION	0.00		
TOTAL DE ACTIVO FIJO	<u>0.00</u>	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	<u>0.00</u>
<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		<u>CAPITAL</u>	
DEPOSITO EN GARANTIA	0.00	CAPITAL SOCIAL	0.00
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	RESERVAS DE CAPITAL	0.00
ACTUALIZACION DE PARTIDAS NO MONETARIAS	0.00	APORTACIONES P/FUTUROS AUMTOS. DEL CTAL.	0.00
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO	<u>0.00</u>	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00
		RESUL. DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
		EXCESO EN VALOR EN LIBROS SOBRE EL COSTO	
		EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	0.00
		RESUL. POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MON.	0.00
		CORRECCION POR ACTUALIZACION	0.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
		TOTAL DEL CAPITAL	
		PARTIDAS FISCALES	0.00
		PARTIDAS FISCALES CONTRA-CUEN.	0.00
		TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	0.00
<u>TOTAL DE ACTIVO</u>	0.00	<u>TOTAL PASIVO CAPITAL</u>	0.00

ESTE AVISO SE PUBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
PARTES DEL HABER SOCIAL QUE LE CORRESPONDE A CADA SOCIO.

	IMPORTE
ARMANDO ALCANTARA GONZALEZ	\$ 748,891.00
JUAN FRANCISCO DEL RIO VILLEGAS	748,891.00
RAFAEL CORREA SIERRA	748,891.00
MANUEL RIVERA RAMIREZ	748,891.00
FEDERICO CORREA SIERRA	748,891.00

ATENTAMENTE

EFREN ESTRADA CASTRO
LIQUIDADOR DESIGNADO